

Acta de la Comisión de Biblioteca de la Facultad de CC Geológicas celebrada el 11 de junio de 2018

Orden del día

1. Informe de la Biblioteca
2. Altas bajas y renovaciones de los recursos electrónicos: libros, revistas y bases de datos
3. Uso de las salas de estudio
4. Archivos personales de profesores
5. Trabajos de Fin de Máster: problemática legal y espacial
6. Donación de tesis doctorales
7. Formación de primer curso y otros talleres, seminarios, etc.
8. Propuesta de elaboración de una política de aceptación de donaciones

Asistentes:

M^a Nieves Meléndez (Vicedecana)

Carlos Villaseca González (área Petrología)

Ignacio Romeo Briones (área Geodinámica)

Rubén Piña García (área Cristalografía)

Miguel Ángel Sanz Santos (área Geodinámica Externa)

Ana Cabeza Llorca (Biblioteca)

Excusan su asistencia:

Ana M^a García Espino (Biblioteca)

Carmen Arias Fernández (área Paleontología)

Rayco José Cano González (Estudiante)

1. Informe de la Biblioteca

1.1. Balance económico

1.1.1. Resumen de gastos 2017 por conceptos:

GASTOS DISTRIBUIDOS POR CONCEPTO EN 2107	
ENCUADERNACION	394,19
LIBROS	3837,04
FRANQUEO	346,9
TELEFONO	373,05
MATERIAL INFORMATICO	743,34
MATERIAL OFICINA	1534,06
MOBILIARIO	2435,75
AGUA	186,03
TRANSPORTE	607,95
EXTRAORDINARIO	1732,09
TOTAL	12190,4

1.1.2. Presupuesto 2018:

6000 euros + 3750 euros (se mantiene la aportación de los antiguos Departamentos para compra de libros)

Se informa de que en este ejercicio presupuestario la Biblioteca va a gozar de menos financiación dado que el anterior recibió mucha inversión en infraestructura. No obstante es probable que la Facultad invierta +/- 2000 euros en la instalación de sendos monitores de tv en las dos salas de estudio de la planta -1 de la Biblioteca para facilitar al alumnado las prácticas de presentaciones en grupo.

1.2. Infraestructuras

Durante el año 2017:

- Se trasladaron fondos al antiguo depósito de la caldera, ahora depósito de Biblioteca.
- Se reubicó la colección de revistas en los compactos.
- Se quitaron estanterías que había en medio y un viejo compacto.
- Se cambió el suelo de la Biblioteca.
- Se instaló el montacargas.
- Se colocó una cámara de seguridad (que ha sido puesta en funcionamiento ayer 11 de junio).
- Se acabó de instalar el aire acondicionado en todas las dependencias salvo la sala de estudio de la planta baja.

1.3. Personal

En el último año se han jubilado dos personas: María Victoria Romero (Subdirectora) y Elena Martínez (Ayudante base). El 1 de marzo el Javier Gimeno fue nombrado Director de la Biblioteca de la F. CC. Matemáticas y Ana Cabeza Subdirectora de la Biblioteca de la F. CC. Geológicas como directora en funciones.

1.4. Compra de libros

En marzo entró en vigor la nueva Ley de Contratos que ha obligado a cambiar el procedimiento de compra de libros. Se optó por un Acuerdo Marco de proveedores que está previsto se resuelva a finales de junio y sabremos a quiénes podemos comprar. Mientras tanto no es posible adquirir libros.

2. Altas bajas y renovaciones de los recursos electrónicos: libros, revistas y bases de datos

Según se nos informa en circular interna por parte de los Servicios Centrales de la Biblioteca, el procedimiento a seguir desde este año es detraer el importe estimado de la compra centralizada directamente del presupuesto de los centros para evitar las transferencias desde los mismos a los Servicios Centrales, ya que esto provocaba demasiados retrasos en el pago de las facturas y un sinfín de trámites administrativos.

Por otro lado, se nos informa de que el Rectorado asumirá la subida del precio de las suscripciones y que este año FECYT ha dejado de subvencionar la Web of Science, por lo que a la UCM le corresponderá pagar 60.000 euros para seguir accediendo.

Se solicita a los Centros que especifiquen sus altas, bajas, modificaciones y renovaciones de libros y revistas electrónicos antes del 15 de junio, y de portales y bases de datos antes del 30.

La Comisión de Biblioteca decide por unanimidad renovar los recursos de los que ya se disfrutaba y así se le ha transmitido a Ricardo Acebes de los Servicios Centrales de Biblioteca.

3. Uso de las salas de estudio

La Subdirectora informa del mal uso que algunos estudiantes hacen de las salas de estudio, en especial las dos de la planta -1 unido al mal aislamiento de las mamparas. Se acuerda elaborar un borrador de normativa de uso de las salas partiendo del margen que permiten las Normas de funcionamiento de los servicios de sala y préstamo de la BUC en el que se expresen los usos permitidos y los no permitidos de manera explícita. También se acuerda elaborar un escrito que deban de firmar los ocupantes de la sala al solicitar el préstamo del estilo del que firman cuando solicitan un portátil. Se acuerda también aplicar sanciones a quienes mantengan comportamientos inadecuados. También se sugiere que el personal de tarde de la Biblioteca baje a echar un vistazo de vez en cuando para verificar que todo está en orden en las salas de estudio.

4. Trabajos de fin de máster

Debido al carácter de secreto industrial que ampara la consulta de numerosos TFM defendidos en la Facultad, la Biblioteca informa de que se añadido un requisito más a la hora de solicitar la consulta de alguno: que el papel venga firmado por el Departamento del tutor del TFM para establecer algún control más sobre ellos. La Vicedecana afirma que muchos TFM llevan al principio una cláusula de prohibición de consulta por lo que el problema quedaría resuelto.

5. Archivos personales de profesores

El depósito de la antigua caldera, casi lleno de libros en estos momentos, alberga unas 100 cajas aproximadamente llenas de separatas y otro tipo de documentación procedente de profesores de la Facultad ya jubilados. Dado que la Biblioteca no conoce el valor de esa documentación, no dispone de medios para procesarla y ante la falta de espacio, se solicitó en Junta de Facultad cooperación de los Departamentos para revisar dichas cajas y seleccionar lo que sea de valor,

buscarle acomodo y desechar lo que no interese. La Junta de Facultad aprobó esta medida el día 7 de junio de 2018.

6. Donación de tesis doctorales

En la misma Junta también se aprobó que la Biblioteca no acepte más donaciones de tesis doctorales leídas fuera de la UCM, ya que no se dispone de un espacio adecuado para su consulta con garantía de confidencialidad, ni tampoco hay demasiado espacio para custodiarlas, ni la Biblioteca puede donarlas ni tirarlas.

7. Propuesta de elaboración de una política de aceptación de donaciones

Por último, en la misma Junta un docente propuso que se elaborase una política de aceptación de donaciones a la que atenerse. La Subdirectora de la Biblioteca mostró la Política de adquisiciones de la BUC en el que existe un capítulo extenso dedicado a las donaciones que puede servir como punto de partida.

8. Formación de primer curso y otros talleres, seminarios, etc.

La Subdirectora informó de la buena acogida que tuvieron los seminarios predoc y postdoc celebrados en marzo en colaboración con la Oficina de Proyectos de la Facultad. Se ofreció a impartir talleres sobre competencias en información a la carta cuando los docentes lo requieran y solicitó apoyo para empujar a los alumnos de primero a que pasen por la Biblioteca a recibir una formación básica que les enseñe a manejar el catálogo y localizar fondos. Se sugirió preparar un taller sobre citas bibliográficas ya que los docentes aprecian lagunas en los trabajos académicos de su alumnado.